!VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES. JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1843. No. 6,028

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, NOVIEMBRE 2 DE 1843.

¡ Viva la Federacion !

Continuacion—Piezas ilustrativas de las observaciones que hemos escrito contra los salvages unitarios—Reseña de documentos originales autógrafos—Traicion, crímenes y perfidia feroz de los salvages unitarios—Dolo infame del Degollador Rivera—

En la siguiente carta del Degollador Rivera á su *particular amigo* Baez, el *particular amigo* de los Rio Grandenses, se nota otra orden feroz de *matar á todos* los prisioneros—

"*Sñr. Coronel D. Bernardino Baez.*

"San Francisco Junio 15 1843.

"Mi particular amigo.

"Nada hay que añadir á mi nota oficial de esta fecha. Solo el asegurarte el Contento general del Ejercito por el resultado favorable de tus operaciones, que á la verdad, la marotera que tú les has hecho á los traidores del Cerro Largo que ni la soñaban, los ha dejado anulados para siempre y para acabarlos de confundir hoy á mandar 300 hombres afin de que los arrojen al otro lado del Yaguaron ó los maten á todos si tuviesen la osadia de pararse á la presencia de nuestros valientes.

"Esta noche voy á marchar para incorporarme á la Vanguardia con todo el Ejercito.

"Ignacio Orive, se vá replegando con el tuyo, hácia el sitio. Ayer estaba ya por las Puntas del Solis Chico.—Tengo esperanzas de encerrarlo al menos mas allá de Pando: si lo consigo por mis operaciones muy pronto tendré el gusto (Dios mediante) de abrazarte en el Durasno para donde marcharé sin demora para ocuparnos de otra nueva operacion al N. del Rio Negro.

"En estos dias he tenido noticias de la familia—Micaelita está buena y toda la familia—En mis anteriores te mandaba car de ella, Por acá todos los amigos estan buenos; Saluda á todos los amigos y tú sé cierto del aprecio con que te distingue—

"Tu amigo y S. Q. B. T. M.

"*Fructoso Rivera.*"

En 15 de Junio que el *Nacional* aturdió á Montevideo con los pretendidos triunfos de Rivera, y resonaban en esa ciudad estrepitosos repiques y salvas en festejo de tales ventajas, y cuando se pronosticaba la ruina del Ejército sitiador, el Pardejon Rivera anunciaba su alegre excursion *al Durazno para ocuparse de otra manera, operando al N. del Rio Negro!*—

Esta carta en su original autógrafo existirá sesenta dias en esta Imprenta para el exámen público—

Llamamos tambien la atencion sobre la siguiente carta del Degollador Rivera que existe de igual modo en su original autógrafo en esta Imprenta para el exámen público—

"*Mi estimado Bernardino.* El conductor de esta correspondencia es el Alferez José Dolores Gomez lleva en su conpaña un sargento y 2 soldados todos de confiansa suma y vaquianos, por ellos espero tenor el gusto de recivir tus comunicaciones y que nos digas que ya estas en pocecion de todo el Departamento de Sandu á evitar que el ladron de Urquisa pase á rovar la canpaña lo que deve ser su objeto segun el centido de la carta á Golfarine pues con istancia le pide noticias tejas por que ese mulato, aquel se refiere ese soi yo; no te vayas aquivocar y creas, que es por Luna. Ynporta que cuanto antes ocupemos todo el Norte del Rio Negro. Yo tengo mil hombres con Quintana en el Durasno pero tengo que guardar alli el convoi y las cavalladas que son inmensas: cin envargo podran marchar de aquel punto 500 hombres asi que tu avises á fin de desvaratar á Golfarine y ver de á poderarnos de el Salto y Sandú. Como nuestros amigos los Republicanos te dan uno 2 obuses y alguna pieza de calivre y 300 ó 400 yufantes para desvaratar la poca yn'anteria que cegun dice Urquisa colocará en el Salto seria de gran conveniencia. en fin yo creo que Vd. rreuniras aci la emigracion de Corrientes y procures aserte de una fuerte coluna para apoderarte de todo el li'oral del uruguay afin de que yo notenga que distrair fuersa de el Egercito para esa operacion aci menos que Urquisa pase por que en ese caso yo le voi encima con 4 ó 5000 hombres por que nos inporta destruirlo mas antes que a Oribe por que este no saldra de donde se a arrinconado ci Santa Lucia crece ya le sera ynpocible. En fin yo es pero que tu me istruiras de todo. Yo ya te noticio de nuestro estado y mejor lo ara el oficial portador y los conpañeros.

"Todos los amigos estan vuenos y te saludan asi como lo ase tu amigo y servidor

"Q. B. T. M.

"*Fructoso Rivera.*

"P. D. Va esa carta para la Sra. del Coronel Rui Moreno te la rrecomiendo qua laagas entregar cin demora y te rrecomiendo aesa Sra. que aun que no le conosco pero vasta que su esposo esta con nosotros mandando un Regimiento de cavalleria es un amigo y sirve en peñosamente.

"As lo posible por quitarles los cavallos á los del Salto y Sandu eso vastará para aserlos de saparecer ci me apañas ael gallego Echavarria dale una sova de asotes y ael tal vendedor de trapos en Sandu aslo asotar por las calles as visto que picaro que conpra a Oribe con Dios deja atras á los primeros hombres del mundo segun el Oribe es mas que Dios fuerte traspita. Va esa carta para el Coronel Oliverio, que podrá entregarla la Sra. de Rui Moreno.

Nos parece atendible esta confesion del Pardejon Rivera para los hombres que en el Brasil amen la suerte del Imperio y de su Soberano—"Si nuestros "amigos los republicanos te dan uno ó 2 obuses y alguna pieza de calibre y "300 ó 400 infantes para desbaratar la poca infanteria que segua dice Urquiza, co- "locará en el Salto, seria de gran conveniencia"—Si á sus AMIGOS LOS REPUBLICANOS pedia Rivera auxilio ¿qué cooperacion podria prestar al Imperio! O mas bien ¿cuanto tendria que darle el Gobierno Imperial?—Estas son cuestiones que nos parece resolverá el *Echo do Rio* y *O Brasil* con la imparcialidad que han desplegado en otra ocasion—

Tenemos tambien en esta carta otra órden brutal de *apañar al Gallego Echavarria y darle una soba de azotes,* y *de hacer azotar por las calles al tal vendedor de trapos en Sandú*—El *Nacional* que tanto replicó en sus columnas sobre los *deguellos y bárbaras tropelias en Paisandú* atribuyéndolos al ciudadano D. Rafael Bosch, que no se habia movido de Buenos Aires, tiene ya en la palestra al autor de esas crueldades atroces; y los extrangeros y la Europa explicado suficientemente el misterio de semejantes difamaciones—

No dejará de interesar al Brasil la publicacion del siguiente documento que en su original autógrafo de puño, letra y firma de Bentos Gonzalvez da Silva existirá sesenta dias en esta Imprenta para el exámen público—Está escrito en idioma Portugues, del cual lo traducimos en su tenor literal—

"Amigo y Sr. Coronel Baez.

"Alegrete 30 de Enero de 1843—

"Hoy me ha sido entregada su carta de 28 del pasado, en la que me comunica su arribo á ese punto, lo que estimé mucho; porque estaba ansioso de tener noticias suyas, despues de haber sabido por el Comandante Goyoneche y por el Capitan Torima el desastre que sufrió en Quaré el dia 25—Por su carta quedo inpuesto de los motivos que ocasionaron aquel desastre.

"En cuanto á lo que me propone para llevar adelante su tarea, me incumbe decirle que estoy de acuerdo con su modo de pensar; pero es forzoso que V. S. con la fuerza que tiene, asi como con la caballada, se venga á colocar en el punto que le indicaro el Teniente Coronel Guedes, porque de alli todo marchará en órden y con arreglo, á un golpe seguro, y con mas fuerza lográndose con este paso engañar á los enemigos que, viendo los emigrados retirados de la linea de frontera, quedarán en mas descuido—

"Tendré el gusto de verlo luego que llegue al campo de Guedes, adonde pienso ir luego que sepa su llegada allí; y entonces de viva voz le comunicaré cuanto convenga, y que no confio al papel.

"Amigo mio: debe persuadirse de la sinceridad y buena fé con que le habla

"Su compatriota y amigo—

"*Bento Gonzalvez da Silva.*"

Buena razon tuvo el corresponsal de no fiar al papel los demas secretos—Mucho mas sabriamos; aunque algo compensa esta omision la declaracion de *compatriotas* que se cangea con tanta cordialidad—

En carta del Degollador Rivera á este mismo Baez fecha 15 de Mayo del presente año, desde el Chamizo, que original autógrafa existe de igual modo en esta Imprenta para el exámen público, se encuentran los siguientes párrafos que tambien conciernen al Brasil—

"No olvides instar al Presidente Bentos Gonzalez que haga entrar una Division al Departamento del Cerro Largo, y perseguir de muerte al tal Barreto, al Agustin Muñoz y á un *Borches* de feliz memoria—

"Ya sabes que voy marchando: que tengo muy poco tiempo y es la razon porque no escribo á los amigos de Corrientes ni á Bentos Gonzales—Hazlo tú y mándales copia de esta mi carta para conocimiento de todos—

"Nada otra cosa que saludarte y desearte toda felicidad e uno lo desea tu Gefe y amigo Q. B. T. M.

"*Fructuoso Rivera*"

La observacion de los hechos demostraba la alianza entre ambas rebeliones; y esta reseña de documentos autógrafos la esclarece de un modo inequívoco é innegable—*Continuará*—

El *Nacional* se ha hecho acreedor á algunas anotaciones especiales sobre sus mentiras al menudeo que expende maravillosamente, sin cuidarse de los desmentidos—

Es falsario cuando llama *mentira de grueso calibre* el aserto de que se emplean en Montevideo medios vejatorios é indignos para colocar á los extrangeros en la necesidad de tomar las armas—El mismo *Nacional* ha publicado los decretos que llevan esa tendencia y que han motivado el formal desagrado de las Autoridades neutrales, excepto el Comodoro Purvis y el Cónsul Dale en Montevideo—El testigo no puede ser mas intachable—*Los* impuestos odiosos que pesan sobre los neutrales pacificos, y de que están exentos los que en armas infringen la neutralidad, los excesivos impuestos para neutralizar la consecucion de pasaportes, las amenazas de expulsion de los neutrales inofensivos, y otros hechos innegables comprueban la coaccion mas violenta contra los derechos é intereses extrangeros en esa desgraciada Ciudad—Si al referir estos hechos notorios hubiésemos *mentido*, como dice el *Nacional*, no habrán sido expedidos esos pérfidos y depresivos decretos, no habrá sucedido lo que todos han visto, y los *Nacionales* en que están publicados serán algunas piezas imaginarias de grueso calibre—Elija y conteste—

Dice el *Nacional* que "en Montevideo no se padece hambre" y Da. Bernardina Fragoso de Rivera en la carta que hemos publicado contesta que "lo general de las "familias están haciendo viage para fuera del pais porque ya los apuros son mu- "chos, y no tienen enteramente de que subsistir; el pobre de nuestro compadre "Nebes es uno de ellos; en fin acá no allan mas que lamentos. . . . ."Nos parece que, ademas de la notoriedad del hecho, esta prueba será de algun peso—

El *Nacional* está terco en sostener los embustes de pretendidos triunfos sobre las fuerzas al mando del General Gomez, y del Coronel Velasquez; y Da. Bernardina asegura á su esposo el Pardejon Rivera que "han tenido que abultar la noticia" y le pide con exigencia *cartas! cartas!*—Aunque no fueran tan públicas las derrotas de los salvages unitarios Flores y Estivao, bastaria esta noticia confidencial de Da. Bernardina para delatar las mentiras impávidas del Nacional—

Da. Bernardina en las cartas publicadas que recomendamos ya por su contenido, ya por su ortografia, prueba que es cierto el anuncio que hicimos del *cuerambre* remitido por el degollador Rivera, y atrapado despues por Vasquez—Anunciamos tambien que fué conducido en una Barca Inglesa que el Comodoro Purvis sabrá como se denomina—El *Nacional* aturdia con sus clamores; Da. Bernardina releva de toda prueba con su ingenua confesion—Es curioso ver como un ladron ha sido robado por otro—Tal es el Gobierno de los salvages unitarios—

El *Nacional* refiere la pérdida del *buque palacio!*—Asi llama á un buque que encalló en la Quinta de Palermo, de propiedad del General Rosas, en años anteriores, que este compró á su dueño, y que hizo pintar formando en él una Sala—Nacionales y extrangeros que lo han visitado; dirán si alli hubo *orgias;* y si esa obra tiene otra suntuosidad que la de una idea ingeniosa realizada sin pompa pero con buen gusto—

El *Nacional* adula á Desbrosses y Thiebaut, al primero mas; al último, mucho menos; aunque los dos son *Patriarcas de la Legion!*—Ese patriarcado les conviene mucho; porque embolsan los patacones; y á los legionarios les toca solo consejos *patriarcales*—Mas *patriarca* que todos es Vasquez— Entiende mucho ese sistema de Gobierno; y la justicia *distributiva*—Por eso Da. Bernardina se ha quedado sin el *cuerambre*—

Pacheco y Obes ha fulminado otro decreto bárbaro—Lleva la fecha del 27 de Octubre—Son declarados *punibles de alta traicion, y recomendados al Tribunal Militar* los nacionales y extrangeros que *comuniquen con el campo enemigo ó con las personas que en el existan, cualquiera que sea su sexo, y el lugar donde residan, aun que sea inocente la comunicacion, sea por mar ó por tierra, y en todo el territorio ocupado por el enemigo, sin admitirse circunstancias atenuantes de ninguna especie!!*—Los extrangeros reciben en esta resolucion otro golpe bien asestado y cruel—El gobernante, ó Pacheco y Obes, alaba en el preámbulo la *clemencia* de esta medida!—

Juan J. de Gomenzoro ha publicado una falsificacion sobre desórdenes en Entre Rios é invasion de esa Provincia por fuerzas Correntinas—Y ¿no dijo el *Nacional* en Setiembre al Ministro Sinimbú que *el Entre Rios habia sido tomado?*—Miente tambien Gomenzoro sobre las *noticias de un sugeto fidedigno* que no nombra—El parte falso es dirijido al Ministro Presidente—

La mano de *Vasquez*, siempre ocupada, ha trazado un decreto, que firmó el pobre D. Joaquin Suarez, y su apéndice Bejar, absorbiendo en la Tesoreria General todos los depósitos judiciales *futuros*, porque los existentes ya se aplicaron *á la salvacion de la Patria*—

El famoso Manuel Pueyrredon, ladron de las onzas del súbdito Británico Mr. Appleyard, *provoca* al General Rosas *á una lucha franca!*—Le amaga con documentos de la estampa de Gielis!—El General Rosas no pudo tolerar el robo asqueroso sobre aquel honrado extrangero, gravemente herido por el ladron Pueyrredon; y lo castigó como era justo—El ladron que antes de manchar su carácter habia debido á la generosidad del General Rosas muchos beneficios como lo sabe todo Buenos Ayres se trasladó á Montevideo á desfogar su rabia, escribiendo improperios—Honra mucho al General Rosas tener semejantes enemigos—Otro robó las alhajas de nuestros Templos; y *emigró á escribir por la civilizacion y la libertad!*—Lo mas interesante de esta comedia es que tales tunos pretenden constituir la República Argentina—

¡Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

Dia 31 Octubre y 2 de Noviembre

á Chassain y Ca., Perú 15.

1 cajon pistolas de bolsillo, carabanas doradas, alfileres id., abanicos, adornos para la cabeza, binchas para id., anillos de topacios, collarcitos para chicas, carabanas, de oro, y prendedores.

á Zumaran y Tresserra

1 cajon juguetes para niños, 1 cajon chales, vestidos de señoras, peregrinas y chales, 1 cajon cerraduras, 12 cajones tafiletes y cueros pintados.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

15 cajones zarazas, 3 id. brin de algodon, 2 id. listados, 1 id. carabanas.

A. de Magny.

2 cajones lucíferos, 1 id. carton de pasta.

á D. Diego Allemand

2 baules perfumería, 1 id. cueros de conejo.

á Angel G. de Elia, 121 Universidad.

1 cajon género de seda, broches, corbatas de seda, guantes para hombre, id. para señoras, abanicos, carteras de bolsillo, pañuelos de hilo, tigeras, cortaplumas, eslabones, y género de hilo, 1 id. carteras, cigarreras, pañuelos, cepillos, bolas de villar, peynes y peinetas de asta y de carey, tul negro y blanco, arandelas, género de hilo y cebas fulminantes, 61 rollos tabaco.

á D. L. Lartugue.

1 cajon cuadros, 1 id. espejos, tigeras, sarcillos de oro, botones amarillos, id. de seda, trencilla, cordon, 1 id. género de pantalon y merino.

á Zimmermann, Frazier y Ca., 69 Reconquista.

3 cajones pañuelos de muselina bordados, 2 id. pañuelos de tul bordados, 3 id. pañuelos bordados, 2 id. pañuelos de espumilla, bordados, 160 cajones té, 39 cajones zapatos, 53 cuñetes biscochitos, 5 bolsas pimienta, 3 cajones almidon, 180 tablas, 422 sillas de madera, 19 bolsas pimienta, 7 cajas almidon, 2 cajas fosforos.

a D. Remigio G. Moreno.

123 tercios y 8 sobornales yerba, 13 petacones tabaco, 121 tercios y 5 sobornales yerba, 5 petacones tabaco.

á Lopez.

81 tercios de yerba, 83 petacones tabaco.

Viera y Thimoteo, 120 Universidad.

65 medios tercios yerba.

á Barber y Orr, Perú 13.

1 cajon tijeras, 2 id. cerraduras, 1 id. botones de arito, argollas de plata alemana y estribos, 15 cajones achas, 18 id. vino de Oporto, 6 cajones platillas, 4 idem pañuelos de manos, 5 idem sarazas, 12 idem pañuelos con fleco y sin fleco, 5 id. muselinas y pañuelos de idem, 1 id vestidos para niños, 4 idem muselinas, 3 idem cuellos para señoras, 38 cajas vino.

á D. Pedro Alfaro, 45 Piedras.

126 tercios yerba.

á D. Juan B. Soriano, 57 Belgrano.

25 barricas rapadura.

á Plowes, Atkinson y Ca.

8 fardos bayetas de pellon, de medio pellon y fajuelas, 1 cajon brin mezcla.

á Juan Galt Smith y Ca., 106 Piedad.

3 cajones brin, 1 idem cortes de vestidos.

a Jaime Llavallol é hijos, 98 Cangallo.

48 pipas 7 medias y 18 cuartas vino tinto, 10 pipas 12 medias y 16 cuartas aguardiente, 15 balas papel estraza, 5 fardos hilo de acarreto, 12 esteras de esparto, 13 fardos alpargatas, 3 cajones botas, 4 idem botines, 2 id. zapatos de muger, 3 id. id. de niño, 3 barriles cremor, 8 cajas naypes, 60 rollos tabaco, 1 cajon muestras, 1 fardo géneros de hilo.

á Barbour.

1 bocoy pinceles, chapas de cuja, reglas de carpintero, romanitas y tiradores de madera, 1 id papel lija-alambre, tachuelas, argollas y visagras, 1 id. pasadores, puntillas, rondanas de mesa, molinillos, manijas de baul y punzones, 1 id. compases, taladros, picaportes, alicates, palmatorias, polvorines, municioneros y destornilladores, 1 id cucharas de fierro y de composicion, llaves de cuja, tornillos cerraduras y cadenas para puertas, 1 id. molinillos de rueda, visagras y rondanas, 1 cajon barrenos.

á Nicholson, Green y Ca. Representantes

9 fardos sombreros de paja.

á Nash, Wilson y Ca.

3 barricas cuchillos, 1 id. capuchinas, 1 id. alcayatas.

á Manuel A. Ramos, Universidad 100.

199 barricas y 175 bolsas azucar, 2 cajas dulce.

á Ochoa y Ca.

5 cajones géceros para pantalones, 1 fardo buen charol, 2 idem pequin, razo y género de seda, 3 cajones merinos, 1 idem perfumería, 3 idem pañuelos de seda, 1 idem idem para el cuello, 3 baules gorras cuero de mono, 8 cajones agua de colonia, 2 idem marroquines, 2 idem tafetanes, 3 cajones becerros, 10 baules perfumería, 4 idem gamusas, 1 idem pañuelos de cambrai y pañuelos bordados, 2 idem perfumerías, 1 idem vestidos, pañuelos de espumilla y punto de seda, 1 idem pañuelos de seda, chales de punto, mantas y pañuelos de punto, 3 idem pañuelos merinos, idem de seda, idem de tibet, 1 idem terciopelo, 1 idem abanicos, 1 idem pañuelos de seda, 2 idem cintas de razo y de tafetan, 1 idem muestras.

á Bertram, Lebreton y Delisle, Universidad 148.

1 cajon sillas de montar para hombres y sañoras.

á Carlos Tayleur y Ca., 45 Maypú.

3 cajones paeuelos de muselina, 3 idem sarazas.

á J. B. Prelig, 93 Universidad.

1 cajon sombreros de mimbres, 1 idem perfumería, peines de carey, idem de asta, idem batidores, cepillos surtidos, 1 idem terciopelo y estuches con cepillos, 3 idem perfumería surtida, 2 idem pañuelos de seda de siete cuartas.

á Klappenbak.

5 cajones marroquines, 1 idem idem charolados, 2 idem tafiletes, 1 idem becerros, 2 idem rapé, 1 id. mangos de alesnas, 1 idem brocas y varios útiles de zapatería.

á Tomas Rousse.

2 cajones pistolas de chispa y cebas fulminantes, escopetas de uno y dos tiros.

á Leon Caumartin, Victoria.

1 cajon tafetanes negros, idem para sombreros, cintas de razo, pañuelos de seda, guantes y mitones, 2 cajones escopetas de uno y dos tiros, destornilladores y pies de gato para escopetas, 1 cajon marroquines negros, 2 idem pelo de conejo.

¡VIVA LA FEDERACION !

MARITIMA.

ENTRADAS

Goleta ameridana *Fama*, de 211 toneladas, capitan Baker, de Montevideo el 31, á Zimmermann, Frazier y Ga.

Polacra española *Arístides*, de 120 toneladas, dapitan Orta, de Barcelona el 7 de Agosto, de Málaga el 26 del mismo y de Montevideo el 30 del próximo pasado, á Jaime Llavallol é hijos.

Bergantin brasilero *Jacuba*, de 208 toneladas, capitan Silva, de Parnaguá el 18 del próximo pasado y de Mantevideo el 30, á Angel G. de Elia.

Bergantin brasilero *Dos Hermanos*, de 177 toneladas, capitan Gonzalez, de Parnaguá el 17 del próximo pasado, á Sá Pereira y Meyrelles.

Barca dinamarquesa *Cibela*, de 209 toneladas, capitan Bock, de Valparaiso el 9 de Julio, de Tome el 6 de Agosto y de Montevideo el 1 del corriente, á J. B. Soriano.

Bergantin brasilero *Oriente*, de 208 taneladas, capitan Segueira, del Janeiro el 15 del próximo pasado, à Vieyra y Thimoteo.

Barca sueca *Valeria*, de 308 toneladas, capitan Encroth, de Geflo el 21 de Agosto y de Montevipeo el 1 dèl corriente, á Zimmermann, Frazier y Ca.

Barca inglesa *Jessie Anderson*, de 248 toneladas, capitan Morison, de Montevideo el 1, á Briscoo, Twyford y Ca.

MANIFIESTOS.

Barca America *Niagara*, procedente de Boston y Montevideo, consignada á Zimmermann y Ca.; á los mismos, 300 onzas de oro, 33½ docenas sillas, 14 cajas zapatos; á Samuel Hale, 12 cajas mercancias; á Juan Langdon, 1 caja mercancias; á Bunge Hutz y Ca.. 1 caja mercancias.

Barca Francesa *Jóven Gabriela*, procedente de Burdeos y Montevideo, consignada á J. Llavallol é hijos; á los mismos, 2 cajas rapè, 20 id. géneros de seda, 400 barricas vino, 1,500 cajas id.; á la órden, 1 caja sombreros, id. semilla, 1 bulto libros: al capitan, 2 bocois azucar, 1 bulto con cajas fideos, 1 bocoy yesca, 804 escobas, 288 sillas de madera, 12 tamburetes id. 60 sillas finas, 6 sillitas chicas; á la órden, 1 caja útiles de relojero.

SALIDAS.

Goleta danesa *Randers*, para la Havana.

Goleta americana *Carolinean*, para Montevideo y Rio Grande.

Bergantin de guerra frances *Dassas*, para Montevideo.

Bergantin goleta nacional *Palma*, para el Busco.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa "Holywood," á Liverpool, por D. C. R. Horne.

Bergantin hamqurgues "Anna," por D. C. R. Horne.

Bergantin bremense "Johanna Cesar," á la Havana, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin hamburgues "Telegraph," á la Havana, por Bunge, Hutz y Ca.

Bergantin brasilero "Venus," al Janeiro, por D. Manuel A. Ramos.

Fragata americana "Mexican," á Nueva York, por D. C. R. Horne.

Bergantin prusiano "Mentor," á la Havana, por Thode y Ca.

Ama de leche.

HAY una para criar en su casa: tiene diez dias de parida, y se le ha muerto el niño. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 277: dará las mejores recomendaciones de su conducta. o31 3p.

¡Viva la Federacion !

¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde, una casa situada en esta ciudad, calle del Parque No. 316. formando esquina á la de Talcahuano, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Villagra, tasada en la cantidad de 51,009 pesos 1 real moneda corriente—Buenos Aires, Octubre 30 de 1843.

Adolfo Conde,

o Públic**o**

CONTADURIA GENERAL.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

MES DE OCTUBRE DE 1843.

Estado de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General por el mes de Octubre de 1843, con inclusion de Fondos Públicos y Deuda Clasificada.

DEBE LA TESORERIA.	Metálico.	Moneda corriente y Letras de Receptoria.	Letras recibidas por venta de tierras.	Fondos públicos del 6 por ciento.
Existencia en fin de Setiembre que pasó á Octubre	99 3¾	1,121,704 3½	1,986	10,603 1
Recibido de la Receptoria en metálico, moneda corriente y letras	85	2,910,186 2		
Id. por Contribucion sobre Billetes de Tesorería	....	135 4½		
Id. por renta de Fondos Públicos	....	144 1		
Entrada eventual	1,998	50		
	2,182 3¾	4,032,220 3	1,986	10,603 1

Estado de la Deuda Clasificada.	
Circulacion en fin de Setiembre que pasó á Octubre	1,596,913 7¼
Circulacion en fin de Octubre que pasa á Noviembre	1,596,913 7¼

HABER.

H. J. DE REPRESENTANTES.	Metálico.	Moneda corriente.
Secretaría	......	1,692 1½
Administracion del Crédito Publico	......	1,567 6
	......	3,259 7½

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.	Metálico.	Moneda corriente.
Sueldos del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, destinados á objetos de beneficencia pública	......	4,000
Sueldos del Asesor y Escribano	......	280
Ministerio	......	2,249 3
Servidumbre y alumbrado de la Fortaleza	......	286 [illegible]
Archivo general	......	466 2
Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios	......	100
Tribunal de Justicia, Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de Ciudad	......	13,629 ½
Tribunal de Comercio	......	699 2½
Idem de Medicina	......	174 6½
Defensuría General	......	508 2
Curia Eclesiastica	......	2,296 3
Secularizados	......	1,141 1
Curatos de ciudad y campaña	......	1,024 5
Capellanias	......	646 1
Templos y establecimientos piadosos	......	8,229 2
Senado del Clero	......	2,230 6
Servicio de la Catedral	......	710
Policía	......	63,471 6½
Departamento de Serenos	......	85,886
Museo	......	241 5
Inspeccion de Escuelas de varones	......	166 5
Biblioteca Pública	......	438 2
Departamento Topográfico	......	1,254
Comision Central de vias públicas	......	2,000
Eventuales	......	60,385 2
	......	204,410 1

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.	Metálico.	Moneda corriente.
Ministerio	......	2,949 6½
Diplomacia	......	52,417 3
Asignaciones	2,000	......
Eventuales	......	2,250
Correos	......	10,405 1
	2,000	68,022 2½

DEPARTAMENTO DE GUERRA.	Metálico.	Moneda corriente.
Inspeccion y Comandancia General de Armas	....	5,056
Edecanes y oficiales del despacho de S. E.	....	6,291 3
Ordenanzas y sirvientes de las caballadas del Cuartel General	....	28,920 5
Plana mayor activa	....	30,898 4
Idem de los Andes	....	68 4
Idem inactiva	....	718 4
Idem del Norte	....	1,846
Compañía de artillería de Buenos Ayres	....	2,080
Batallon Guardia Argentina	....	13,157 ½
Idem Libertad	....	4,585
Idem Independencia	....	3,104 5
Idem Restaurador	....	19,830 4½
Idem de Voluntarios Rebajados	....	9,364
Idem 1 de Patricios	....	9,743 ½
Idem 2 de idem	....	3,286 4
Idem 3 de idem	....	3,284 6
Idem 4 de idem	....	3,926
Compañía de Libres Voluntarios	....	2,254
Regimiento de Blandenguez	....	7,144
Idem de Dragones	....	3,666
Idem Auxiliares de los Andes	....	1,158
Idem Escolta de la Libertad	....	3,424 4½
Escuadron 4.° del Regimiento Escolta de la Libertad	....	10,228
Escuadron de Dragones	....	1,932
Idem de Lanceros	....	866
Idem de Milicia en el Fuerte Azul	....	1,690
Guardia del Gobierno en Dolores	....	1,800
Regimiento núm. 1	....	33,273 1½
Idem núm. 2	....	11,867 7
Idem núm. 3	....	16,231
Idem núm. 4	....	4,035
Idem núm. 5	....	22,486
Idem núm. 6	....	52,597 5½
Compañías, piquetes y partidas sueltas	....	5,189 4
Oficiales sueltos	....	1,479
Fuerte Argentino	....	426
Idem Independencia	....	76
Idem 25 de Mayo	....	8,910
Parque de Artilleria de la Ciudad	....	16,524 2
Idem id. del Monte	....	2,175
Marina	....	528,934 5
Inválidos	....	9,378 2
Monte Pio Militar	....	12,816 3½
Alumbrado de la Guarnicion	....	3,892 2
Rancho	....	52,837 3½
Vestuario	....	697,600
Provisiones para las tropas que guarnecen las fronteras	....	51,728 6½
Enganches y reenganches	....	25,000
Eventuales	64	358,307 5¾
	64	2,096,099 5¼

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.	Metálico.	Moneda corriente.
Ministerio	......	1,983 1
Contaduría General y Comisaría de Guerra	......	6,049 6
Tesorería General	......	1,371 4
Descuento de Letras	......	49,247 1
Intereses á billetes de Tesorería renovados	......	63,332 6
Devoluciones de derechos	......	80,000
Renta y amortizacion del Crédito Público	......	312,933 1½
Colecturía General	......	35,469 3
Resguardo	......	9,847
Administracion del papel sellado	......	6,116 4
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	......	11,531 4
Jubilados	......	3,291
Pensiones y dotes	......	4,658 2
Monte Pio civil	......	3,443 4
Sueldos de peones al servicio del Estado	......	450
Negocio Pacífico	......	13,424
Deuda atrasada	......	89,043 2
Eventuales	......	85,090 7
Discrecionales	......	750
	......	748,032 5½

RESUMEN.

			Metálico	Moneda corriente y letras de Receptoria	Letras recibidas por venta de tierras.	Fondos públicos del 6 por ciento.	Deuda clasificada.
DEBE			2,182 3¾	4,032,220 3	1,986	10,603 1	1,596,913 7¼
HABER	Honorable Junta de Representantes	3,259 7½					
	Departamento de Gobierno	204,410 1					
	Id. de Relaciones Exteriores	2,000 — 68,022 2½	2,064	3,119,824 5¾	....	....	....
	Id. de Guerra	64 — 2,096,099 5¼					
	Id. de Hacienda	748,032 5½					
EXISTENCIA en fin de Octubre que pasa á Noviembre			118 3¾	912,395 5¼	1,986	10,603 1	1,596,913 7¼
IGUAL AL DEBE			2,182 3¾	4,032,220 3	1,986	10,603 1	1,596,913 7¼

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1843—

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1843—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL INSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Balance de Letras de Receptoria en fin de Octubre de 1843.

ENTRADA.		SALIDA.		
Existencia de fin de Setiembre anterior	714,152 6	Vencidas y cobradas		711,737 2
Remitidas de Receptoría en Octubre	2,544,672 6	Endosadas á la par al Crédito Público por la asignacion de Octubre	312,239 4	1,136,242 7
		Id. id. en pagos particulares	824,013 3	
		Descontadas. Líquido	1,005,978 1	1,055,225 2
		Descontadas. Pérdida por descuento	49,247 1	
		Existencia que pasa á Octubre		355,620 1
	3,258,825 4			3,258,825 4

V.° B.°—EZCURRA.

Tesorería General de Buenos Aires, Octubre 31 de 1843.

Pedro C. Pereira.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1843.

Publíquese y dése al Registro Oficial—

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

ESTADO *de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Noviembre de* 1843.

Circulacion para 1.° de Noviembre de 1843	Segun los vencimientos mensuales	3,663,000	4,385,600
	Vencidos y no renovados, por no haber ocurrido	722,600	

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1843—

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1843—

Publíquese y dése al Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL INSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

ESTADO de la Receptoría General del mes de Octubre de 1843.

ENTRADAS.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluc.	Total.
Exist'cia de Set'bre. { De comisos y multas		1,030 7			1,030 7
Exist'cia de Set'bre. { Del Estado	430 6			44 1	474 7
Entrada	45,346 ½		2,497,860 3		2,543,206 3½
Salida	167,461 5½				167,461 5½
Puerto	15,558				15,558
Contribucion directa	51,185 7				51,185 7
" por consignaciones	18,957 1		46,812 3		65,769 4
Papel sellado	44,300				44,300
Policía	16,668 2				16,668 2
Correos	2,200				2,200
Pregonería	3,269 3				3,269 3
Alquileres	11,491 4	85			11,576 4
Grado	250				250
Eventuales	2,893 6				2,893 6
Multas	720				720
	380,732 3	1,115 7	2,544,672 6	44 1	2,926,565 1
Remesa de la Tesorería General	703 5½		312,229 4	80,000	392,933 1½
	381,436 ½	1,115 7	2,856,902 2	80,044 1	3,319,498 2½
Deuda atrasada	553,235 4¼				553,235 4¼
	934,671 4¾	1,115 7	2,856,902 2	80,044 1	3,872,733 6¾

SALIDAS.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluc.	Total.
A la Tesorería General	365,513 4	85	2,544,672 6		2,910,271 2
Al Crédito Público	703 5½		312,229 4		312,933 1½
Devoluciones				80,017 5	80,017 5
	366,217 1½	85	2,856,902 2	80,017 5	3,303,222 ½
Exist'cia á Nov'bre. { De comisos y multas		1,030 7			1,030 7
Exist'cia á Nov'bre. { Del Estado	15,218 7			26 4	15,245 3
	381,436 ½	1,116 7	2,856,902 2	80,044 1	3,319,498 2½
	553,235 4¼				553,235 4¼
	934,671 4¾	1,115 7	2,856,902 2	80,044 1	3,872,733 6¾

Buenos Aires, Octubre 30 de 1843.

Pedro Bernal—Juan Antonio de Albarrazin—Pedro Blanco.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1843.
Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Martes 31 de Octubre de 1843.

ENTRADA.	Moneda corriente	*Metálico.*	Letras de Receptoria	*Letras por venta de tierras*	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	*Billetes en circulacion*	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 30	556,775 4¼	118 3¾	355,620 1	1,986	10,603 1	267,700	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Receptoria General del Martes 31 de Octubre de 1843.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones
Existencia de ayer { De comisos y multas		1,030 7		
Existencia de ayer { Del Estado				26 4
Entrada	7,016 1			
Salida	6,290 4			
Puerto	195 4			
Contribucion	1,716 6			
	15,218 7	1,030 7		26 4

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Existencia	15,218 7	1,030 7		26 4
	15,218 7	1,030 7		26 4

Buenos Aires, Octubre 31 de 1843.
V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tesorería General. Octubre de 1843.

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda corriente.

Billetes adulterados que obran ante el Superior Gobierno con oficio del Tesorero General, quien avisa el fraude y pide su descargo........ 425

240 paquetes de 1000 ps.	240,000		
630 billetes de 500	315,000		
16 " " 50	800		
6 " " 20	120		
27 " " 10	270		
27 " " 5	135		
6 " " 1	6		
Cobre	19 4¼	550,775 4¼	

Letras de Receptoría.

5,473 2	600	16,400
18,057 5	1,077 2	6,100
24,729 7	600	8,500
5,415 4	500	11,600
1,901 5	1,200	8,500
1,900	1,200	2,700
4,585 3	300	1,900
4,600	900	1,000
1,400	500	4,900
1,336 7	300	7,700
1,588 6	2,100	7,000
21,190	1,400	6,200
4,190 1	300	1,200
12,112 2	300	13,685 4
1,742	500	13,600
2,000	800	6,162 7
1,400	400	2,095 7
700	400	1,674
984 2	500	2,420 4
336 5	2,700	6,100
900	1,500	2,100
715 7	900	1,700
3,624 4	900	2,500
2,943 5	1,100	758
1,204 4	1,236 6	700
1,800	900	5,591 4
945 6	800	5,500
700	400	3,460 3
700	700	6,029 3
2,660	400	4,205 1
1,510 5	800	
850 4	600	355,620 1
700	800	Letras por venta de tierras.
1,200	800	
1,400	1,800	993
1,977 1	400	993
300	700	
1,830 2	2,900	1,986
2,666 2	900	
1,017 4	9,900	914,381 5¼
1,432 3	1,900	

Metálico.

En 5 onzas	85
" pesetas	20 6
" reales	8 1
" medios	4 ½
" cuartillos	4¼
	118 3¾

Fondos públicos, segun la libreta que se tiene á la vista.... 10,603 1

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1843.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.
V° B°.—INSIARTE.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1843.
Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVGES UNITARIOS!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Octubre de 1843.

Clases.		Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulacion.
1		2,432,900	2,085,146		
5		3,458,000	3,255,000		
10		2,463,490	2,297,000		
20		3,270,000	2,839,000		
50		6,600,100	5,519,850		
100		9,683,300	2,639,500		
200		11,553,000	5,030,600		
500		27,514,500	11,076,500	3,605,854	48,058,540
Renovacion de la circulacion actual.					
1		1,403,000	888,800		
5		2,380,000	671,500		
10		3,768,000	880,500		
20	23,048,000	6,272,000	998,000		
50		3,375,000	117,500		
100		2,050,000			
200		3,800,000			
		90,023,290	38,358,896	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.
B. DE ESCALADA—LAUREANO RUFINO—JUAN DE VICTORICA—JUAN ALSINA—LAUREANO JOSE CAZON—NARCISO DE A. MARTINEZ—MIGUEL AMBROSIO GUTIERREZ—MANUEL BLANCO GONZALEZ—MIGUEL RIGLOS—DANIEL GOWLAND—*Manuel Nuñez*, Sec'rio.
Buenos Ayres, Octubre 31 de 1843—
Publíquese ó insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
MANUEL INSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETNINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tesorería General. Octubre de 1843.
BALANCE DE BILLETES PARA RENOVACION.

DEBE.. { Existencia en fin de Setiembre anterior........ 1,939,000

HABER { Renovados en Octubre........ 1,671,300
Existencia en fin de dicho para continuar la renovacion........ 267,600

Recuento de los Billetes existentes.

6	de	25,000	150,000
4	"	20,000	80,000
4	"	900	3,600
7	"	800	5,600
4	"	700	2,800
16	"	600	9,600
14	"	400	5,600
16	"	300	4,800
20	"	200	4,000
17	"	100	1,700

Igual á la existencia demostrada arriba........ 267,700
Cuyo balance está igual al que dán los libros respectivos, y se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales en esta fecha—Buenos Ayres, Octubre 31 de 1843—
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra—
V.° B;°——INSIARTE—
Buenos Aires, Octubre 31 de 1843.
Publíquese y dèse al Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de las personas que han entrado en esta Ciudad de fuera de la Provincia en todo el presente mes—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SEÑOR—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. haber entrado de fuera de la Provincia en todo el mes de Octubre que hoy concluye ochocientas tres personas, y salido cuatrocientas ochenta y tres—
Dios guarde á V. E. muchos años—

EXMO. SEÑOR—
Bernardo Victorica—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan Interino del Puerto—

Buenos Aires, Octubre 31 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina—

Dá parte á V. E. de las entradas y salidas de pasageros, en el presente mes de la fecha—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SEÑOR—

El infrascripto pone en el superior conocimiento de V. E. haber entrado en el presente mes la fecha, setecientos cuarenta y ocho pasageros, y haber salido ciento y ochenta y tres—
Dios guarde á V. E. muchos años—

EXMO. SEÑOR—
Pedro Ximeno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POLICIA.

MULTAS IMPUESTAS POR LA POLICIA EN EL MES DE OCTUBRE QUE CONCLUYE—

Por el Comisario de la 2.ª Seccion.

A Juan Brinales, por ocultar en su casa especies robadas........200 ps.
El Juez de paz, encargado de la Comisaria de la Matanza, ha dado cuenta de haber impuesto la multa de veinte y cinco pesos á Juan Bustamante por correr avestruzes, contra lo dispuesto en los decretos vigentes—
Buenos Aires, Octubre 31 de 1843—

Pedro Romero.
V.° B.°—VICTORICA.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION

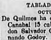
DE
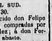

GANADO.

TABLADA DEL SUD.
OCTUBRE 30.

De Quilmes ha conducido don Felipe Canabal 15 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; á don Fernando Godoy. Para abasto.
De Chapaleufú ha conducido don Justiniano Diaz 1,231 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 1,228 á doña Josefa Montedioca, 3 á don Manuel Ramayo. Para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
30.

De Arrecifes ha conducido don Roque Quiroga 100 cabezas, compradas por don Jeronimo Torrade; 100 á don Juan B Molina. Para abasto.
Del Pilar ha conducido don Pablo Aranda 103 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 87 á don Agustin Lopez, 11 á don Saturnino Lopez, 1 á doña Selia Melo, 4 á doña Ignacia Eliguisamon. Para abasto.
Con dos guias 1.ª de la Matanza 2.ª de Moron ha conducido don Manuel Luquez 56 cabezas, compradas por don Juan Oballe; 20 á don Juan Rosas, 8 á don Cecilio Cordero, 5 á don Miguel Balladares, 16 á don José Moyano, 1 á doña Maria Gomez, 1 á doña Eugenia Niz, 6 á don Alberto Valladares, 4 á doña Juliana Uran. Para abasto.
De San Pedro ha conducido don Juan de la Cruz Miranda 115 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 16 á don Marcelo Ines, 26 á don Pedro Palacios, 45 á don Domingo Corrales, 6 á don Domingo Gomes, 7 á don Gregorio Taborda, 3 á don Eusebio Mallorca, 8 á don Juan F. Quiroga, 3 á don Cacimiro Villa Bicencio, 1 á don José Maria Castro. Para abasto.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.
OCTUBRE 31.

Cueros vacunos	2657
Cueros de potro	26
Cueros lanares	3957
Cueros nonatos	418
Grasa (arrobas)	93
Sebo (arrobas)	98
Lana (arrobas)	200
Cerda (arrobas)	259
Maiz (fanegas)	250

Trigo vendido el dia de la fecha.
Se han vendido setenta y una fanegas á los precios desde 150 á 230 pesos, perteneciente á la clase superior, regular ó inferior—

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.
SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 31.

D. Leon Gutierrez	Estado Oriental
Maria Cabezas	Idem
Maria Ines Pelliza y Francisca Mancilla	Idem
Damaso Cuadras	Córdoba
Manuel J. Pintos	Mendoza
José Gregorio Alvarez	Idem
Justo Mendilaharsu	Tucuman
José Antelo	E. Rios
Pedro Arredondo	Francia
Nicolas Garcia con arria despachada por Don Gervacio Castro	San Juan

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Contaduría General. **Mes de Octubre de 1843.**

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el mes de Octubre de 1843.

Entradas.

		Moneda corriente.	Metálico	Billetes de Tesorería	Moneda Corriente.
Existencia en fin del mes de Setiembre que pasó á Octubre			441 2	5,600	316,242 4
Idem....id....un tirador de campo de gamusa ordinaria			....	....	
Idem....id....un par botones de plata de pesos fuertes para tirador			....	....	
Idem....id....id. id. id. de pesetas de cuatro reales para id.			....	....	
El Administrador General de Correos, D. Juan M. de Luca	Devolvió de no pagos del Regimiento de Auxiliares de los Andes en San Luis, desde Abril á fin de Junio		50 2		
Habilitado D. Francisco Maria Ramiro	Idem de pensionistas muertas que no ocurrieron en el mes de Agosto	521 4			
Coronel habilitado D Lorenzo Rojo	Idem de no pagos en Junio y Julio de la Plana Mayor del Ejército	3,224			
El Juez de Paz de Dolores D. José R. Peralta	Remitió producto del derecho de corrales en el mes de Setiembre	106			
El Colector General D. Pedro Bernal	Sobrante de lo recibido para pagar el mes de Setiembre á la cuadrilla de empedradores	396			
El Escribano D. Marcos Agrelo	Enteró de órden del Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana por derechos de herencias transversales	4,440			
El habilitado D. José Maria Boneo	Devolvió de no pagos en Mayo de la Goleta 9 de Julio	736			
El Sr. General D. Manuel Corvalan	Idem de idem hasta fin de Agosto de las compañías Escolta de S.E.	2,744 5			
El Capitan habilitado D José Ceballos	Idem de idem en idem del Primer Batallon de Patricios de Infanteria	60			
El Juez de Paz de Ajó D. Juan C. Girado	Remitió producto de cueros de reses muertas	268			
El de la Capilla del Señor D. Cirilo Gelves	Idem de idem idem idem	80			
El de San Vicente D. Manuel Domato	Remitió por la gratificacion que correspondia á los aprehensores de desertores, y la han cedido para gastos de la guerra contra los salvages unitarios	200			
El de Areco D. Nicacio Gaona	Sobrante del pago de Agosto de los que se hallan al cuidado de invernadas de caballos	40			
El de Rojas D. Manuel Contreras	Remitió producto de cueros de las tropas remitidas para consumo de la fuerza en el Tonelero	17,270 4			
El Capitan interino del Puerto, Sargento Mayor D. Pedro Ximeno	Sobrante de lo recibido para el hospedage de la Señora esposa del Señor General D. Angel Nuñez	219			
El Coronel D. Juan Aguilera	Remitió sobrantes del pago de Setiembre á los indios amigos	20			
El Comandante accidental Sargento Mayor D. Pedro Ximeno	Sobrante de rancho en Agosto del Cuarto Batallon de Patricios de Infanteria de Buenos Aires	10			
El de igual clase D. Victoriano Aguilar	Idem de idem en Setiembre del Batallon Tercero de Patricios de Infanteria de Buenos Aires	36			
El Escribano D. Miguel Mogrovejo	Enteró de órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana de multas por faltas de sello en un documento	50			
	Idem de órden del de igual clase Dr. D. Bernardo Pereda por derechos de herencias transversales	371 4			
El Coronel graduado D. Valerio Sanchez	Sobrante de rancho en Agosto del No. 1.°	16 2			
Escribano D. Mariano Cabral	Enteró de órden del Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana por derechos de pregoneria	41 1			
Recaudador D. Alejandro Medrano	Derecho del Camino de la Boca desde 22 de Setiembre hasta 23 del corriente mes	3,075 6			
	Idem del Muelle en idem idem	1,640 4			
La Comision encargada de su conservacion y cuidado	Sobrante de lo recibido para la reparacion del Camino de la Boca del Riachuelo	11,216			
El Juez de Paz de San Telmo D. Julian J. Viron	Enteró producto de alquileres de fincas que pertenecieron á salvages unitarios	254			
	Idem de idem idem idem	7,105			
El de San Miguel D. Antonino Cáneva	Idem producto de articulos que fueron de salvages unitarios	21,808 4			
Comisario pegador D. Angel Sanchez	Sobrante del pago de Julio y Agosto al Cuarto Escuadron Escolta de la Libertad	720			
	Idem de id. en id. id. del No. 3 de Lanceros	424			
	Idem de id. en id. id. del Segundo Batallon de Patricios	1,177 3			
	Idem de id. en id. id. del Tercer Batallon de id.	445 2¼			
	Idem de id. en id. id. del Cuarto Batallon de id.	556			
	Idem de idem en Agosto de la Compañía de Infanteria de Linea	40			
	Idem de idem en Julio y Agosto del No. 2 de Campaña	614			
	Idem de idem en idem idem del No. 1.° de idem	4,082			
Comandante accidental Sargento Mayor graduado D. José Narvona	Sobrante de rancho en el mes de Setiembre del Batallon Restaurador	239	" "	" " "	84,347 7¼
			491 4	5,600	430,590 3¼

Salidas.

		Billetes de Tesorería	Met'lico	Moneda Corriente
Al Maestro de posta D. Juan A. Córdova	Se le entregaron por sus servicios en el primer bimestre del corriente año		......	400
El Administrador general de Correos, D. Juan Manuel de Luca	Recibió con destino á gastos de la guerra		......	100,000
A su espesa Da. Rosa Costa	Por el sueldo del mes de Julio del sargento Miguel Gil		......	32
Al habilitado D. José M. Boneo	Para pagar el haber de Mayo á la tripulacion de la Goleta 9 de Julio		......	1,929
Al apoderado D. Mariano Vega	Por el prest de Febrero y Marzo del soldado Roman Pereyra		......	80
	Por id. de id. id. del de igual clase José Albarrázin		......	80
	Por id. desde Octubre hasta fin de Abril del de igual clase Eustaquio Mundo		......	282 5¼
Al recaudador del derecho del camino de la Boca, D. Alejandro Medrano	Por el sueldo del mes de Setiembre de un auxiliar y gastos menores		......	170
				102,,973 5¼
Existencia en fin de Octubre que pasa á Noviembre		5,600	941 4	327,616 6
Idem un tirador de campo gumusa ordinaria		......	......	......
Idem un par botones de plata de pesos fuertes para tirador		......	......	......
Idem id. de pesetas de cuatro reales para id.		......	......	......
		5,600	941 4	430,590 3¼

Buenos Aires, Octubre 31 de 1843.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—

Buenos Aires, Octubre 31 de 1843.

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

! Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

Conchavada.

SE necesita una para la cocina. Es preciso que sea muger sola y que duerma en la casa. Calle de la Catedral No. 140.

n2 3*n

Aviso.

50 ps. de gratificacion.

SE ha perdido el Martes 31 de Octubre por la mañana, viniendo de la Recoleta para el bajo, un bultito conteniendo varios documentos en ingles de ningun valor sino á su dueño. El que los entregue en la calle de la Piedad No. 142, recibirá dicha gratificacion. n2 3p.

PARA

Paisandú y el Salto.

Saldrá en esta semana la goleta nacional ANITA; puede admite alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para una como para otra cosa, pueden verse con su consignatario Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58. n2 4p.

Aviso interesante.

Loz siguientes artículos introducidos directamente de la China, se podrán obtener aun en la casa No. 12, calle de la Universidad.

TE Imperial, Gunpowder, Hyson, souchong, pouchoug y Caper, muebles, escritorios y costureros algunos ricamente adornados, costureros, mesas redondas y cuadrilongas y mesitas de arrimo, joyeria, tarjeteras de plata á la feligrana, pulceras y evillas de idem, abanicos de otras clases, tarjeteras de marfil, cajitas para cigarros, asientos para botellas, fichas de nacar, bolas de villar, ricos ajedreces, peinetas, pinturas en papel de arroz; cuyos artículos se venderán á precios reducidos, por liquidacion de cuentas. n2 3c.

Se vende

La casa No. 6, calle de la Piedad—Edificada en terreno de 9 y media varas de frente y 19 y media de fondo—El que se interese en su venta, podrá ocurrir a esta Imprenta para tratar de su precio. n2 6*

Para el Rio Janeiro.

Saldrá sin falta del 10 á 12 del corriente, el velero de primera marcha forrado en cobre, bergantin brasilero VENUS. Tiene mitad de su cargamento pronto, y admite lo restante á flete, lo cual será lo mas acomodado posible. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurran á su consignatario D. Manuel A. Ramos, calle de la Universidad No. 100. n2 3p.

Aviso.

UN individuo con aptitudes para toda clase de negocio, ya sea en la cuidad, en la campaña ó fuera de la Provincia; sea tienda, almacen, estancia, saladero, ó barraca: dará todas las garantias que se le pidan. Quien pueda necesitarlo ocurra á la calle del Perú No. 166, á cualesquiera hora del dia. n2 3p.

AVISO.

SE vende una pulpería de corte principal, con su correspondiente armazon y mostrador: el que se interese ocurra á la calle del Temple núm. 156, esquina que hace cruz con la calle de la Esmeralda, allí mismo encontrarán con quien tratar.

n2—tfc

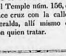

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

POR LOS MISMOS.

En la Casa Calle de la Piedad No. 17.

El Viernes 3 de Noviembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa, á saber.

Sala.

1 sofa de caoba forrado en damasco de lana.
1½ docenas sillas de id. id. id. id.
2 mesas de arrimo de caoba.
1 id. redonda de jacarandá.
1 mapa de la campaña de Bnenos Aires, de colores.
1 Barómetro.
7 cuadros de sala.

Otro cuarto.

2 estantes hermosos de caoba para Libros.
1 escritorio de caoba.
Una cantidad de Libros impresos en Frances y entre ellos la obra de la "Enciclopedia," y otras obras de estimacion.

Aposento.

1 cuja de caoba.
1 cuna de id.
1 cuja de jacarandá lisa.
2 roperos hermosos de caoba.

Comedor.

1 hermoso aparador de caoba.
1 mesa de caoba.
Losa, cristales, &a.
Y otra porcion de cosas que se manifestarán.

POR LOS MISMOS

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará presisamente á la mejor postura una porcion de efectos con avería y sin ella: cuyo pormenor es el siguiente.

Brines franceses de colores averiados, zarazas idem, telas de poncho inglesas sin averia, zarazas indianas, francesas, encages, zarazas listadas, coletas, cintas para persianas, brines de Rusia, rasos para chalecos, casimires idem, corbatas de raso, sarga y pequin, tiradores de goma, de seda y de algodon, guantes de seda para señora, pañuelos de casimir, alpacas floreadas, platillas rosadas, pañuelos negros de tul frascos de agua de olor de varias formas, costureritos para señora, calentadores de laton, sombreros de paja; cuadros al oleo marco dorado, estampas litografiadas, calderitos de laton, pañuelos de hilo, chalises fondo claro, pañuelos de punto de matrimonio, idem de cambray guarda de color, pequin de seda, paños, brines, zarazas de colcha florentinas, pañuelos de seda de taparse de varias clases, gorritos para niños, gorras para señora de paja de mucho gusto, y una porcion de articulos.

POR LOS MISMOS.

Del bergantin americano *Arcturus.*

En la Alameda.

El Lunes 6 de Noviembre, á las diez y media en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes segun costumbre.

Las velas, jarcias de maniobra y mayores.

El bote, la lancha, 1 anclote y otras varias pertenencias del bergantin americano Arcturus.

En un solo lote se rematará á las doce en punto, el casco de dicho buque de 253 toneladas, forrado y clavado en cobre con todos los palos, masteleros, vergas, bauprés, botalones y otras varias cosas que han quedado á bordo, todo lo que se detallará en un inventario que se manifestará á los interesados.

El buque se halla encallado en las inmediaciones de las Conchas.

Igualmente.

Se rematará la garandumba Sta. Rosa, casco nuevo, ultimamente construido en Corrientes de superior madera, y se podrá ver en el Riachuelo, y su inventario en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Señores Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista número.

El Martes 7 del corriente, á las once en punto, se rematará precisamente á la mejor postura, un surtido de muebles riquísimos venidos últimamente de Hamburgo; á saber.

2 sofaes de caoba asientos de crin, 2 secretarios de caoba de esquisito trabajo, 4 docenas sillas de caoba asientos de crin, 30 id. id. barnisadas asiento de esterilla, un surtido de espejos de sala marco de caoba y dorados de diferentes tamaños y de último gusto, 2 cansoles de caoba con piedra mármol, 1 mesa para comedor de 24 cubiertos, 2 idem de arrimo de jacarandá, varios pianos de herm'sa construccion y voces sobresalientes con sus asientos, costureros de caoba y jacarandá de esquisito trabajo, 1 carruaje hermosísimo para niños, frasqueras vacias con botellas doradas, trasparentes para ventana de mucho gusto, arañas y mecheros de bronce dorados con cristales, cucharas y cucharitas de plata alemana y doradas, cubiertos de mesa cabo de plata y dorados, zapatos y botines de hombre muger y niños, sillas de montar para hombre y señores, frenos y látigos, y muchos otros articulos de merceria.

POR R. G. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

El Viernes 3 de Noviembre, á as once de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes muebles nuevos finos, y algunos con uso; como son:

Un piano perpendicular nuevo y de las mejores voces, otro id. pierna de calzon id. id., sofaes de caoba de hechura moderna, 2 docenas sillas de id. con asiento de esterilla, 1 docena asiento de madera, otras con asiento de esterilla y de madera muy fina, 1 mesa redonda hermosa para sala, 1 par id. de arrimo con espejos, 2 pares id. id. sin espejos, 1 ropero de caoba fina y nuevo, costureros finos y escritorios portátiles, lavatorios de caoba y de varias clases, 1 cuja de fierro y otra de caoba, marquesas de caoba nuevas muy finas, colchones nuevos de buena clase, 1 hermoso espejo de cuerpo entero y otros para vestir, cómodas, alfombras y floreros de moda, juegos de café de porcelana de varios colores, bandejas y plumeros de colores, aceiteras, teteras, cafeteras, saumadores y candeleros de platina fina, cajas de perfumerír, escobillas de todas clases y otros muchos artículos de mercería, 1 apero completo con muy poco uso, espuelas y estribos, cabezadas y puñales de plata, 1 fiador con manea de trenza muy fina y pasadores de plata, 1 par pistolas de bronce muy finas, cigarros habanos, betun de pasta y una partida de naypes, 1 relox de oro de patente de la mejor calidad, otros id. de plata de varios tamaños y clases, algunas alhajas, ropa hecha y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Aviso á las personas

DE GUSTO.

En la calle de Belgrano Núm. 135, se venden 2 hermosas calezas Norte Americanas.

Las personas que necesiten, pueden ocurrir, pues se venderán en precios muy cómodos. o31 tfs.

Ojo al aviso.

SE necesita comprar un armazon, vidrieras y mostrador. La persona que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la calle del Restaurador No. 130, que encontrará al interesado. o31 2p.

¡Viva la Federacion!

Doña Juana Diaz-Velez, D. Antonio Tollo, esposa y hermano, los nietos y demas deudos del finado Sr. **D. Juan Francisco Tollo,** suplican á todos sus amigos se dignen acompañarlos el Viernes 3 de Noviembre á las 9 y media de la mañana (previniendo que es esta la única invitacion que se hace,) á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en las exequias fúnebres que tendrán lugar en la Iglesia de San Miguel; debiendo por este obsequio contar con su eterna gratitud. o31 2p.

Changement de Domicile.

RIPAULT (Lucien) Cordonnier et Botier, successeur de Mr. Antoine Baux, a l'honneur de prévenir ses amis et le public en général qu'il a changé sa boutique á la méme rue du Perou No. 52 (antérieurement Florida) oú il continuera de servir ses pratiques avec toute équité. o31—8p.

Mudanza de domicilio

RIPAULT (Luciano) Zapatero y Botero, sucesor de D. Antonio Baux, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general el haber mudado su tienda á la misma calle del Perú No. 55 (antes Florida) donde seguirá sirviendo á sus marchantes con la mayor equidad. o31—8p

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN.